

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR  
SECRETARÍA

M.P. DR.: JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA. FECHA: 18 DE MAYO DE 2022.

De conformidad con lo establecido en el artículo 110, Código General del Proceso, se publica la presente lista en la página Web de la Corporación, el Medio de Control que a continuación se relaciona, por el término de un (1) día, hoy DIECIOCHO (18) DE MAYO DE 2022, a las 8: 00 a.m. y se desfija a las 6:00 p.m.

					FECHA: 19 DE MAYO DE 2022	
RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO PRUEBAS	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
20-001-23-39-002-2017-00026-00.	N. Y RTO.	ANA AGUSTINA CASTRO MARTÍNEZ.	MUNICIPIO DE BOSCONIA – CESAR.	TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, DE LA DOCUMENTACIÓN ALLEGADA AL PROCESO, EN CUMPLIMIENTO DE LO ORDENADO EN AUDIENCIA INICIAL DE FECHA 1° DE OCTUBRE DE 2021 Y AUDIENCIA DE PRUEBAS CELEBRADA EL 5 DE NOVIEMBRE DE LA MISMA ANUALIDAD, VISTA EN ARCHIVO 39 DEL EXPEDIENTE DIGITALIZADO - ONE DRIVE, PARA QUE SE PRONUNCIEN SOBRE LA MISMA, SI A BIEN LO TIENEN. DICHO ARCHIVO SE CUELGA AL PRESENTE TRASLADO.	19/MAYO/2022 (1ª INSTANCIA).	23/MAYO/ 2022 (1ª INSTANCIA).
20-001-33-33-004-2013-00263-01.	R.D.	HUGO ALFONSO BELTRÁN Y OTROS.	NACIÓN – MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA-DEPARTAMENTO DEL CESAR, ELECTRICARIBE S.A. E.S.P. Y OTROS.	TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, DE LA DOCUMENTACIÓN ALLEGADA AL PROCESO, EN CUMPLIMIENTO DE LO ORDENADO EN AUTO DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2021, VISTA EN ARCHIVO 08 DEL EXPEDIENTE DIGITALIZADO - ONE DRIVE, PARA QUE SE PRONUNCIEN SOBRE LA MISMA, SI A BIEN LO TIENEN. DICHO ARCHIVO SE CUELGA AL PRESENTE TRASLADO.	19/MAYO/2022 (1ª INSTANCIA).	23/MAYO/2022 (1ª INSTANCIA).

De conformidad con lo establecido en el inciso segundo del artículo 110 del Código General del Proceso se publica el presente traslado en la página Web de la Corporación.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO  
SECRETARIA

TAC/DEP/alr.

mails: [sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Palacio de Justicia – Piso 8  
Valledupar - Cesar